



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-47375-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Encargada de la cátedra de Medicina Antropológica, Prof. Dra Silvia Trucchia, en la solicita la renovación interina de Ayudantes Alumnos rentados que finalizaron el 31-5-2020;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Prorrogar interinamente a los siguientes Ayudantes Alumnos "B" de la cátedra de Medicina Antropológica, desde el 1-6-2020 al 31-3-2021 o antes si los mismos fuesen provistos por concurso:

Leg.55389 – ARCHILLA MARQUEZ, Renato A.

Leg.54311 – MACHACA, Rocío

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

